



## REFLEXIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA HISTORIA SOCIAL EN EUSKAL HERRIA\*

*Emilio Majuelo Gil*

### Introducción

La historia social de Euskal-Herría no ha sido una faceta que haya suscitado un especial interés entre los historiadores, a tenor de la investigación historiográfica producida durante estas tres últimas décadas. En los sesenta y principios de los setenta no fue cultivada por razones de todos conocidas, (falta de estructuras académicas que desde dentro del país hubieran impulsado esta labor y sistema político represor de cualquier elaboración social crítica, incluyendo lo que respecta a la investigación histórica), siendo a partir de finales de los setenta cuando aparecieron algunas de las obras que rompieron el cristal opaco de esta esterilidad creativa.

Temáticamente, desde una mirada retrospectiva actual, durante este tiempo se han trabajado más los aspectos relacionados con la historia social de la historia contemporánea, desde la segunda mitad del siglo XVIII en adelante, que aquellos temas ubicados en épocas pasadas. Esto no es de extrañar, ya que la historia se hace desde el presente y la elaboramos motivados por estímulos y problemas que conviven con nosotros en nuestra actividad diaria, por lo que es comprensible que haya habido una mayor iniciativa para abordar los procesos

históricos relativamente recientes, cuyas características y consecuencias seguimos de alguna forma viviendo. Así pues, hay cuantitativamente hoy una producción historiográfica desde una perspectiva social que es la que aquí nos interesa, mayor que la que existía hace quince años, lo cual no debe de ninguna manera llevarnos a considerar a ésta ni suficiente ni todo lo satisfactoria que deseáramos.

A este respecto, hay algunas sencillas razones que explican esta insatisfacción. En algunos casos ha sido la dificultad de encontrar fuentes adecuadas, la que ha impedido una mayor diversificación temática en los trabajos históricos y de hecho esto sucede con frecuencia en las investigaciones centradas en la época antigua y buena parte de la medieval. Sin embargo, la razón del poco peso de la historia social en el conjunto de la historiografía vasca está principalmente motivada por la gran influencia y tradición de la manera de historiar hegemónica durante décadas pasadas, o sea, aquella que se centraba especialmente en la historia de tipo tradicional, frecuentemente escrita en tono narrativo y sobre tema político. Cuestión generalizable, por lo demás, a la situación de la historia social de cualquier otro país del occidente europeo hasta la década de los sesenta, si exceptuamos el caso francés<sup>1</sup>. De cualquier manera debemos avanzar, que esta historia tradicional a la que nos referimos, tiene para las fechas que comentamos una depurada metodología y unas buenas técnicas de trabajo. Esto es, no se trata simplemente de la historia política tradicional centrada prioritariamente en historiar los grandes hechos y sucesos de los grandes personajes, o de los Estados en relación con sus homónimos como fundamento de la evolución histórica, es decir, la historia internacional y diplomática, (forma de historiar ampliamente criticada y superada por los primeros protagonistas de la escuela de Annales, en una lectura muy estricta del historicismo alemán y reduccionista respecto a la tradición empirista ensalzadora del hecho histórico individual relevante).

### La historia del movimiento obrero como punto de partida

Uno de los ejemplos más claros y plausibles en el desarrollo de esta historia política pulcra, reflejo de la producción historiografía liberal anglosajona, es el personificado por J.P. Fusi (1975), cuya obra está dedicada a la historia política del movimiento obrero en el ámbito vascongado, fundamentada en un amplio estudio empírico y enfocada mas hacia lo político que hacia otros aspectos de tipo social, que sin embargo están presentes a lo largo del texto. Es mas, si tenemos en cuenta los límites temáticos de la historia tradicional, en la que la sociedad y por ende las clases sociales, grupos, formas de pensamiento culturales e ideológicas, las luchas y conflictos entre ellas, quedaban subsumidas al epicentro de la vida política representada por el Estado y las instituciones y élites a él próximas, el trabajo de Fusi vendría a ser incluido con pleno derecho dentro del ámbito de la historia social, al registrar como protagonista a la clase obrera en movimiento, especialmente en el aspecto político de su acción.

Esto es así, a pesar de la restringida visión sobre la historia social que parece desprenderse de la conceptualización de su *Política obrera en el País Vasco*, que nos llevaría a entender la historia social como historia sin política, o lo que es lo mismo, a defender el sentido de su obra como historia política tradicional frente a una interpretación, de lo que él entendía en su

tiempo, como historia del movimiento obrero versus «una incesante lucha de clases», inexacta en su elaboración y teleologizada respecto a su papel en el conjunto de la explicación histórica.

La defensa que aquí se hace de la inclusión de la obra de Fusi dentro del ámbito de la historia social, en cuanto ruptura temática a lo que él mismo denomina al referirse a su trabajo como inserto en la «historia política tradicional», no es óbice para señalar las deficiencias de este tipo de historia social metodológicamente basada en la empiria y alérgica, supuestamente, a una indefinible independencia de criterios. Porque a la historia social se le relaciona con su capacidad para elaborar teorías, ya sea a partir de las de las ciencias sociales vecinas o desde la propia historia, y es en este viejo debate intensificado desde hace tres décadas donde podemos resituar los avances historiográficos concretos. Y es en este terreno donde hay un abandono teórico, explícito desde el principio, por parte de Fusi. Si antes habíamos partido de que historia social era para Fusi historia sin política, podemos concluir que la historia, ya social o política, para este autor, es historia sin teoría<sup>2</sup>.

Probablemente este planteamiento inicial de Fusi, crítico con la historia del movimiento obrero de los años sesenta y setenta, vinculada a la militancia política de la izquierda española, influyó en la labor de otros dos autores, José Andrés Gallego e Ignacio Olabarri, en su búsqueda de nuevas formulaciones y perspectivas relacionadas con la historia del movimiento obrero, como quedó plasmado en la publicación de sendos trabajos en 1978.

El artículo de J. Andrés Gallego estaba centrado geográficamente en Navarra y llevaba el título, significativo por lo expresado anteriormente, “Sobre el inicio de la política obrera contemporánea en Navarra, 1855-1916”, y como es característico en estos primeros trabajos que comentamos, hacía gala de una gran información y manejo de fuentes, aunque se dedicaba a la investigación de la aparición y desarrollo de las distintas organizaciones obreras y su encuadramiento en las grandes corrientes ideológicas.

Dejemos clara la importancia de estos estudios para la reflexión histórica, tanto por el rico material de primera mano que ofrecen, como para resituar planteamientos hechos sin una fundamentada base empírica, pero es natural que hoy susciten insatisfacciones, precisamente por las cuestiones que se han obviado desde un punto de vista más estructurado y dinámico del funcionamiento y desarrollo social, anegado por un mar de cifras de militantes, cotizantes, reglamentos y juntas directivas, y por otra parte, porque esa metodología se presenta a menudo como superadora de la teoría en la historia<sup>3</sup>.

Ahora bien, partiendo de que la ideología, el pensamiento, los valores, están presentes en cualquier trabajo de tipo histórico, aquella formulación de la investigación que pretenda ignorar esta presencia, fomenta una interpretación engañosa de la obra en cuestión al proponer una lectura que no tiene en cuenta la intervención del autor, impide que pueda establecerse con más exactitud una medida del alcance de la misma, y lo que es más importante, una discusión de la teoría interpretativa que subyace a la obra histórica, ya que sin teoría no hay explicación, sino descripción discursiva<sup>4</sup>.

Por lo que respecta a la obra de Ignacio Olabarri, cuya tesis doctoral apareció en forma de libro en 1978, el autor insiste en una denominación formalista, las relaciones laborales,

aparentemente neutra en lo ideológico, para designar las relaciones sociales de producción en un momento de grandes transformaciones sociales en la provincia de Bizkaya. Este planteamiento adoptado es restrictivo en la medida que olvida grupos sociales importantes como los parados (aunque de ello es consciente Olabarri) y, por otra parte, da a suponer que el modelo de relaciones propuesto funciona y se explica a partir de sí mismo, simplemente porque tiene relación con otros factores externos a ese modelo y se comprende tras el examen de los distintos factores internos que lo componen, sin desvelar lo que articula esa interrelación. De esta manera se prima una historia más en secuencias, en la que el análisis y el argumento histórico se entienden y fundamentan más en el funcionamiento en un sistema, que en los elementos dinámicos de este propio sistema. Este mismo planteamiento teórico fue posteriormente desarrollado en un artículo sobre las relaciones laborales en Euskal Herria, en el que sintomáticamente se habla del conflicto en escasas líneas<sup>5</sup>.

Por lo general, esta historia, frecuentemente descriptiva, del movimiento obrero ha seguido manteniendo hasta la actualidad, un tono alto en la investigación de base empírica y en su propia articulación del discurso. Hacia ella han ido confluyendo estudios sobre el comportamiento electoral de la clase obrera, bases geográficas de la expansión organizativa sindical, monografías sobre organizaciones políticas en regiones y provincias, el desarrollo de las relaciones laborales e incluso conflictos sociales<sup>6</sup>.

Sin embargo, no estará de más recordar los riesgos en los que esta historiografía ha incurrido frecuentemente: reduccionismo de la investigación de la historia del movimiento obrero a la lucha política concreta, tendencia al estudio institucionalizado en los temas abordados primando la información sobre Congresos, Juntas directivas y líderes de las organizaciones, estancamiento de la investigación en niveles similares a la denostada historia acontecimental, etc<sup>7</sup>.

En este sentido resulta sintomático por lo reciente, que M. Tuñón de Lara, en el prólogo al libro de R. Miralles sobre el socialismo vasco durante la segunda República<sup>8</sup>, calificara, en clara referencia a lo expuesto por J. Alvarez Junco y M. Pérez Ledesma (1982), de “moda intelectual de la post-modernidad” a lo que no era sino un replanteamiento, crítico y constructivo de la historia del movimiento obrero, que en modo alguno anulaba los méritos de la historiografía puesta en cuestión, ya fuera en el terreno de la metodología como en la de la evaluación de los resultados concretos de las investigaciones realizadas.

### **Nuevas perspectivas temáticas y metodológicas**

Si el movimiento obrero ha sido tema privilegiado por los historiadores en la elección de su objeto de investigación, no ha ocurrido lo mismo con otros aspectos importantes para la comprensión de los movimientos sociales. Este es el caso de los estudios referentes al campesinado en Euskal-Herria, que aparece obligatoriamente referenciado en casi todas las obras que, desde un punto de vista amplio de lo social, abordan problemas de desamortización, revolución liberal, luchas civiles, cambios económicos, pero del que, por lo general, no tenemos investigaciones sistemáticas ni al que se le ha dedicado la atención que merece<sup>9</sup>.

Con todo, hay esfuerzos novedosos que conviene tener en cuenta. Así en el desierto

navarro de la investigación historiográfica contemporánea al inicio de los años ochenta, cobró interés la serie de cincuenta y dos artículos que desde la primavera de 1980 fueron semanalmente apareciendo en el periódico Deia. Sus autores, J.J. Virto Ibáñez y V.M. Arbeloa, fueron desgranando en pequeñas entregas los grandes temas de la realidad social campesina del primer tercio de siglo en Navarra<sup>10</sup>.

Desde un ámbito local y con sucintas síntesis fueron apareciendo de forma paulatina temas como la gran propiedad y los grandes propietarios, las organizaciones de la patronal y los sindicatos obreros, conflictos sociales, el problema comunal, el papel de la Iglesia, etc. Como es lógico no había un tratamiento sistemático ni exhaustivo de la sociedad agraria navarra porque no era ése el objetivo de la investigación, pero abría un amplio campo de trabajo para los estudiosos, no sólo por la información ofrecida sino por la riqueza de las fuentes consultadas que ésta suponía. El aspecto dramático, para el investigador, de estos artículos, recopilados años después en la revista Príncipe de Viana en un apartado de título inexacto como 'Historia de la Economía', es la absoluta falta de referencias bibliográficas y archivísticas utilizadas, lo cual lleva al historiador a utilizar esos datos con un principio de desconfianza añadida a la que propiamente se desprende de las limitaciones de cualquier material factual histórico.

Más cercana en el tiempo fue la publicación de la obra de R. Del Río Aldaz, fundamental para la comprensión del Trienio Liberal en Navarra y cuyos méritos afortunadamente no han sido empañados por la arrogante y precipitada introducción que la acompaña<sup>11</sup>. Los elementos claves de su trabajo se compendian en la negación del supuesto apoyo popular que se pretende tuvo la rebelión realista en Navarra, la constatación de la existencia de un sector civil proclive al régimen liberal, y el apoyo de sus tesis en una copiosísima información que le permite deshacer errores y suposiciones, divulgados en otras obras sobre el tema, por medio de una descripción detallada de los hechos del período.

En la inexistencia de una motivación explícitamente foralista en favor de los realistas, coincide con el planteamiento de M. C. Mina en su trabajo sobre la transformación del régimen foral navarro durante la guerra civil y revolución liberal (1981), aunque a diferencia de la obra de ésta centrada en el terreno político, Del Río Aldaz dedica un extenso capítulo a las relaciones entre las partidas realistas y la revuelta campesina. El eje nodal de este capítulo 6º, sin embargo, está construido más en torno a los posibles apoyos o defecciones a la rebelión realista o al bando liberal que a desarrollar los elementos observados de la revuelta campesina, motivada por causas de fondo que se superpusieron a los distintos tipos de régimen político durante las primeras décadas del siglo XIX. Así, aunque aparecen reacciones contrarias a los estamentos privilegiados o se mencionan aspectos como el bandolerismo, una de las reacciones conocidas de las sociedades campesinas en los procesos de grandes transformaciones socioeconómicas, el campesinado aparece fundamentalmente como un actor histórico poco activo, al haber sido ubicado en relación a lo que es el núcleo de la investigación claramente centrada en los procesos políticos.

Desde un punto de vista distinto al expuesto por R. del Río Aldaz, encontramos al campesinado considerado como elemento sustancial del discurso, pero descrito no en función de lo político sino inserto en el proceso de destrucción económico social vivido en el Reino

de Navarra a partir de la última década del siglo XVIII, en otros importantes trabajos publicados o en vías de publicación. Joseba de la Torre, cuya tesis doctoral todavía inédita versa sobre el endeudamiento de las haciendas concejiles en Navarra de 1808 a 1820, nos ha adelantado en varios artículos el irreversible empobrecimiento del campesinado por la creciente carga impositiva forzada por los sucesivos ejércitos que ocuparon Navarra durante la Guerra de la Convención y de Independencia, la obligada venta de bienes concejiles, la crisis económica, el pago del donativo, y otros factores que contribuyeron al incremento del malestar social, de levantamientos y desórdenes debidos al descontento popular<sup>12</sup>.

En este camino más innovador, en cuanto que considera los procesos históricos y los cambios sociales de manera más global, hay que situar el breve pero sugestivo trabajo de Juan Pan-Montojo. Éste, a pesar de limitaciones documentales, avanza una interpretación del fenómeno de quiebra sufrido por la sociedad navarra en el período considerado, última década del siglo XVIII-finalización conflicto civil bélico 1839-1841, a partir del encauzamiento de las tensiones sociales en dicha confrontación; concretamente estudiando las bases sociales del primer carlismo en Navarra, y también del liberalismo aunque en menor medida, centrándose más en aquél como movimiento social que como movimiento políticamente contrarrevolucionario, e indicando los efectos de la descomposición de la comunidad campesina desde la obra de los historiadores marxistas anglosajones, (Thompson, Hobsbawm, Rudé), o de los formuladores de la teoría del conflicto político (Ch. Tilly)<sup>13</sup>.

Si en estos últimos ejemplos aparecen más nítidamente algunos rasgos de la sociedad campesina con el telón de fondo de la crisis del primer tercio de siglo XIX, el lazo con el que aquella aparece en el estudio sobre el movimiento sindical católico agrario en Navarra durante el siglo XX, será fundamentalmente el político- organizativo y el ideológico, tras el análisis de los órganos de expresión de la Federación Católico-Social Navarra<sup>14</sup>, mientras que en el estudio sobre las luchas sociales en Navarra durante la Segunda República será el conflicto social manifiesto el que nos introduzca en el funcionamiento de los movimientos sociales en ese período<sup>15</sup>.

Un denominador común de todas estas investigaciones es el de estar dedicadas al análisis de aspectos parciales de la sociedad campesina. Ha habido un avance importante en el desarrollo de la historia social de Navarra gracias a lo aportado por estas y otras obras: un mayor conocimiento histórico de las causas de la crisis de la economía concejil y familiar a principios del XIX; las respuestas que se produjeron en el medio agrario a la salida de la crisis finisecular en el momento que se desarrollaba una intensificación de la explotación capitalista de la agricultura, lo que favoreció la formación de un movimiento de masas sindical y cooperativo de signo católico; o por último, un intento de interpretación de la conflictividad campesina durante el complejo período republicano donde se mezclan problemas históricos relacionados con la estructura de la propiedad, los efectos de la crisis económica mundial y la esperanza abierta por el régimen democrático. Pero no podemos estar todavía satisfechos del conocimiento adquirido sobre la sociedad campesina ante la escasez de estudios sobre elementos estructurales, ideológicos y culturales, o en torno a los intereses y la acción de las clases agrarias durante las épocas respectivas de estudio.

Sería urgente conocer al campesinado en sus rasgos vivos, sus formas de pensamiento y

manifestaciones culturales, sus motivaciones de grupo que pueden llevarle en un momento determinado a un apoyo coyuntural al realismo y posteriormente al liberalismo, al mantenimiento del cacique dominante en su medio o a favorecer la afiliación a un sindicato de clase. En este sentido, el replanteamiento de aspectos como la relación entre campesinado y movimientos político-sociales tales como el carlismo o el nacionalismo, el caciquismo, comportamiento ante las distintas coyunturas económicas, revolución liberal y disolución de la comunidad vecinal, industrialización, etc., aportaría un importante avance en el horizonte del investigador frente al inexplorado campo de los movimientos sociales.

Una obra atípica por la forma en que se elaboró y que abordó uno de los temas casi tabú en la historiografía española contemporánea, la represión sangrienta en Navarra durante la guerra civil, fue la que coordinó y editó el grupo cultural tafallés, *Altaffaylla Kultur Taldea*. Obra colectiva pero homogénea en su desarrollo, de fácil lectura (para los aficionados a la historia narrativa), trató con rigor encomiable la abundante información disponible, en un momento en que prácticamente no existían estudios similares (excepto para los casos sintomáticos de Córdoba y Cataluña), y en condiciones materiales difíciles, fuera de las estructuras académicas. Su resultado más diáfano, la omnipresencia de una enorme represión ejercida en una provincia pensada en clave de unanimidades ideológicas en torno al poder y los insurrectos, y su vinculación con el problema social tanto más real y existente cuanto más negado durante la época republicana por los sectores de orden, facilitan una lectura política de la historia más reciente de Navarra, fundamentada en el gran peso de la investigación de base<sup>16</sup>.

Sin embargo, es el olvido el que envuelve otros grandes temas prácticamente inexplorados en la historiografía contemporánea actual en Euskal-Herria, tales como, sin ser exhaustivos, el papel de la mujer en los diversos procesos sociales, que viene a resultar algo más que el trasplante de esquemas de la historia política tradicional a un nuevo género, o el estudio de los distintos grupos y sectores que conforman la clase propietaria, no sólo en su comportamiento electoral sino en su actividad propia inserta en el entramado global que supone una determinada formación social; o, volviendo a un tema anterior, la profundización en estudios sobre la clase obrera, desde planteamientos metodológicos renovadores como los ofrecidos en la ya clásica historiografía marxista anglosajona<sup>17</sup>.

Esto nos lleva también a un tema interesante y debatido como es la colaboración de otras ciencias sociales con la disciplina histórica. Sin entrar de lleno ahora en los aspectos principales que conforman la polémica, es interesante resaltar dos aspectos. Uno, de tipo material, se vincula a la escasa atención que se ha tenido desde los estamentos académicos responsables de la formación de los historiadores hacia materias como la sociología, la antropología o el pensamiento social; otro, de tipo metodológico, nos previene frente a una utilización acrítica de conceptos vertidos desde las otras disciplinas y que no redundarían en una mayor clarificación de los procesos sociales sino en lo contrario. Un ejemplo de cómo puede perderse el sentido de la causación histórica a partir de conceptos vertidos desde la sociología, con el peligro de desaparición del sujeto de la historia desembocando en una nueva ontologización semántica, es el uso abusivo del concepto modernización, que sin contexto histórico que certifique los elementos que componen su enunciado significativo,

navega indemne por procesos económicos, políticos o sociales<sup>18</sup>. No es este el caso de Luis Castells en su estudio sobre la sociedad guipuzcoana durante la Restauración<sup>19</sup>. Obra centrada en los cambios económicos, políticos y sociales acaecidos durante ese periodo, ofrece un marco teórico de reflexión en el que se inscribe la investigación, y se delimita el uso y abuso del término por el funcionalismo sin perder el personal enfoque teórico, vinculado en el caso de Castells al materialismo histórico.

Este último aspecto, el elaborar un esquema teórico que guíe al propio historiador en su investigación, viene a ser fundamental en la evaluación del progreso del conocimiento histórico y da sentido a los otros elementos que se han señalado hasta ahora para una renovación de la historia social en nuestro ámbito: necesidad de ampliar nuestra oferta temática, renovación metodológica, utilización de fuentes de información que superen el importante elenco que proporciona la prensa y colaboración desde la historia con otras disciplinas. Esta cuestión clave de la teoría, es decir, donde obtener los elementos fundamentales para la ciencia histórica, desborda, como es obvio por su alcance y profundidad, los objetivos de este artículo.

## NOTAS

- (\*) Este trabajo ha sido elaborado a partir de criterios subjetivos en cuanto a las obras y autores seleccionados. Esto explica que no haya un tratamiento exhaustivo de otras que podrían ocupar el lugar de las mencionadas, o no se ocupe de historiadores que podrían estar en esta relación con pleno derecho, a tenor de la importancia de sus investigaciones. El planteamiento seguido sólo pretende caracterizar y hacer varias observaciones sobre algunos de los rasgos de la historia social en Euskal-Herria.
1. Sobre el desarrollo y problemas de la historia social en Alemania, en pugna con el paradigma del historicismo historiográfico, ver Jürgen KOCKA, *Historia social, Concepto, desarrollo, Problemas*, Alfa, Barcelona, 1989, p. 65-160; Domenico CONTE, "Mondo agrario e capitalismo organizzato: recenti libri tedeschi", en *Azienda agraria e Microstoria, Quaderni Storici*, 39, p.1122-1130; J.J. CARRERAS ARES, "Historiografía contemporánea alemana", enero, 1990; R.FLETCHER, "Del Kaiser al Tercer Reich", *Zona Abierta*, n.º 53, octubre-diciembre, 1989, p.1-34. Una valoración sobre la historia social en Gran Bretaña, Harvey J. KAYE, *Los historiadores marxistas británicos Edición y presentación de Julián Casanova*, Pressas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1980; Santos JULIA, *Historia social/sociología histórica*, S.XXI, Madrid, 1989, p.22 y ss. Sobre Francia puede consultarse, referido a la escuela de Annales, François
  2. DOSSE, *La historia en migajas*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1988.
  3. La defensa de lo que Fusi llama historia política tradicional como simil de la practica de una metodología empírica, ha sido mantenida hasta hoy con su reivindicación de Ranke y de una indescifrable "buena historia frente a otra mala". Ver J.P. Fusi, *Política obrera en el País Vasco 1880-1923*, ed. Turner, Madrid, 1975, p.7-9; y "Por una nueva historia: volver a Ranke", *Perspectiva Contemporánea*, SEGUEF, vol. I, n.º 1, octubre 1988, p.153-154.
  4. Como recordó E.H.CARR en su conocida obra, *Qué es historia?*, Ariel, Barcelona, 1983, el establecer la exactitud de los datos con rigor es un deber del historiador que no le libra de estar implicado en un conjunto de intereses, prejuicios o preferencias. El deseo de mantener alejada la ideología del conocimiento científico, tema querido por el positivismo lógico y sus sucesores, resulta algo imposible de conseguir desde el momento en que incluso la elección del método implica cuestiones de valor. Esto no avala la deficiente fundamentación empírica de obras de historia del movimiento obrero, que el propio FUSI comentó críticamente y con acierto en "Algunas publicaciones recientes sobre la historia del movimiento obrero español", *Revista de Occidente*, n.º 123, 1973, págs.358-368.



4. Jürgen KOCKA, "Theories and Quantification in History", *Social Science History*, vol.8, nº 2, Abril 1984, págs.169-177.
5. I. OLABARRI GORTAZAR, Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936), Leopoldo Zugaza, Durango, 1978; y "Las relaciones laborales (1841-1936). Balances y perspectivas de investigación", en *Euskal-Herria. Historia eta Gizartea. Historia y Sociedad*, Lan Kide Aurrezkoa, Oiartzun, 1985, págs., 279-297.
6. Desde mediados de los ochenta abundan los ejemplos que demuestran la vitalidad de este tipo de historia de tema social. Sirvan al respecto las numerosas comunicaciones presentadas al I Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII- XIX-XX, Príncipe de Viana, Anejo IV-V, 1986; Primer Congreso General de Historia de Navarra, Príncipe de Viana, Anejo 9-10, 1988; Segundo Congreso Mundial Vasco, Bilbao, 1985; y Actas del II Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII-XIX-XX, Pamplona, Abril 1991.
7. G.HAUPT, *El Historiador y el movimiento social*, S.XXI, Madrid, 1986, págs.9-34; J. ALVAREZ JUNCO y M. PEREZ LEDESMA, "Historia del movimiento obrero, ¿una segunda ruptura?", *Revista de Occidente* nº 12, abril 1982, págs.19-41.
8. Ricardo MIRALLES, *El socialismo vasco durante la IIª República*, Organización, ideología, política y elecciones 1931-1936, Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao 1988. M. Tuñón de Lara en el prólogo, págs.13-17, niega el mérito de este artículo de Alvarez Junco y Pérez Ledesma, esto es, facilitar la comprensión crítica de la historiografía al uso sobre el movimiento obrero y abrir nuevas vías de investigación: "...lo que encaja en la moda intelectual de la post-modernidad es la 'segunda ruptura' de la historia del movimiento obrero, mejor dicho, su liquidación y su sustitución (...) por una antropología social y obrera".
9. Hay que hacer excepción del meritorio caso, por su temprana aparición, de los capítulos dedicados a la estructura social y conflictividad que se encuentran en la obra de Emiliano FERNANDEZ DE PINEDO, *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco, 1100-1850*, S.XXI, Madrid, 1974, págs.34-77 y especialmente el capítulo XI, págs.350-478.
10. J.J. VIRTO y V.M. ARBELOA, "La cuestión agraria navarra", (I) Príncipe de Viana, nº 171. Enero-abril, 1984; (II) nº 173, Agosto-diciembre, 1984; (III) nº 174, Enero-abril, 1985.
11. Ramón DEL RIO ALDAZ, *Orígenes de la guerra carlista en Navarra, 1820-1824*, Gobierno de Navarra, Estella, 1987. Una similar explicación sobre el campesinado durante el Trienio, pero mas concisa, en DEL RIO, "Rebelión realista y revueltas campesinas en la Navarra del Trienio liberal". II Seminari Internacional d'Historia-Carlisme i moviments absolutistes a l'Europa de la primera meitat del S. XIX. Girona, setembre, 1988, y "Camperols foralistas i contraris a la revolució burguesa? Un mite que s'esfondra a Navarra", *Recerques*, nº 22 Barcelona, 1989, p.25-44.
12. Joseba DE LA TORRE, "Venta de bienes concejiles y crisis del Antiguo Régimen en Navarra", P. de Viana, nº 183, Enero-abril, 1988; y el fundamental artículo, "Crisis de una economía agraria y respuestas campesinas en la quiebra del Antiguo Régimen: Navarra, 1808-1820", *Revista de Historia Económica*, Año VIII, invierno 1990, nº1, p.11-35.
13. J. PAN-MONTOJO, *Carlistas y liberales en Navarra (1833-1839)*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1990. Una sugestiva explicación del carlismo vasco como algo más que fruto de la rebeldía campesina, en J. AGIRREAZKUENAGA, y J.M. ORTIZ de ORRUÑO, "Sobre los orígenes y el significado de la primera guerra carlista en el País Vasco", II Seminari Internacional d'Histori.
14. E. MAJUELO GIL y A. PASCUAL BONIS, *Del catolicismo agrario al cooperativismo empresarial, 75 años de la Federación de Cooperativas 1910-1985*, (en prensa).
15. E. MAJUELO GIL, *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)*, Gobierno de Navarra, Burlada, 1989.
16. ALTAFFAYLLA KULTUR TALDEA, *Navarra 1936. De la esperanza al terror*, Gráficas Lizarra, Estella, 1986, 2 vols.
17. Uno de los ejemplos mas descollantes no mencionado anteriormente, Gareth Stedman JONES, *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa*, S.XXI, Madrid, 1989
18. Gareth Stedman JONES, "From historical sociology to theoretical history", *British Journal of Sociology*, vol. 27, nº 3, septiembre 1976, págs.295-305.
19. Luis CASTELLS, *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración. 1876-1915*. Univ. País Vasco-S.XXI, Madrid, 1987.



LIBROS  
LIBURUAK





## República y Guerra civil en Euskadi (Del Pacto de San Sebastián al de Santoña).

JOSÉ LUIS DE LA GRANJA SÁINZ.

Instituto Vasco de Administración Pública, Oñati,  
1990, 318 págs.

La II República española ha sido el momento histórico de mayor movilización política de la España de la primera mitad del siglo XX. En sus cinco años de existencia en paz (1931-1936) afloraron los problemas básicos de la sociedad española que a lo largo de la Restauración habían estado taponados. Un problema de raíz era, sin duda, la conformación de un nuevo modelo del Estado que tuviera en cuenta la realidad de los nacionalismos periféricos (catalán, vasco y gallego), y que, satisfaciendo sus legítimas aspiraciones, los atrajera a un proyecto común de nación. La República española no encontró problemas insalvables con el nacionalismo catalán; con el vasco, en cambio, no fue tan fácil entenderse.

El excelente libro de José Luis Granja aborda esta cuestión de la difícil, pero finalmente fructífera, inserción del País Vasco en el proyecto de régimen republicano a través de una vía autonómica. Lo hace en dos fases: durante la República, cuando las vías de entendimiento Euskadi/República son más que difíciles, aunque se allanan en 1936; y durante la guerra, en que la colaboración del nacionalismo vasco con el régimen republicano es plena y se materializa en su alineamiento armado contra la sublevación militar.

La tesis de Granja se desarrollan a través

de una serie de artículos que recopila este volumen y que son fruto de una larga reflexión del autor a lo largo de estos últimos años. Según el, la cuestión nacional o regional fue una de las claves de la II República, lo que explica sobradamente que la historia política del País Vasco girara en torno a dicho tema, y que las diversas fuerzas políticas del momento pugnarán por encauzarla según sus particulares puntos de vista. Constitucionalmente se resolvió de una manera original pero insuficiente, según opina Granja, ya que este autor —a diferencia de Fusi y Tusell, para quienes el *Estado integral* republicano resolvía los problemas realmente existentes—, sostiene que, al no existir una garantía constitucional para las autonomías, la cuestión se convirtió en algo político, no jurídico, pasando a depender de las coyunturas y de las diferentes mayorías en las Cortes, y corriéndose con ello el riesgo de convertir el asunto más en un tema de complicación que de estabilidad para el régimen. Este planteamiento dio lugar, por tanto, a que el proceso de aprobación y puesta en práctica de una autonomía requiriera la concordia política más que el ajuste a la norma constitucional. Precisamente la ausencia de acuerdo político entre las fuerzas políticas vascas, además de la asincronía centro/periferia, hizo fracasar la autonomía vasca. Sólo cuando los factores *políticos* precisos se dieron (en 1936), aquélla fue posible.

En el primer bienio la autonomía vasca chocó con la discordancia política existente entre el País Vasco (mayoritariamente católico y conservador) y el conjunto de España (de predominio laico y republicano). Fruto de esta discordancia “extrema” fue la inviabilidad del Estatuto de Estella (programa electoral de la coalición carlo-nacionalista), cuya materialización hubiera supuesto

convertir al País Vasco en un “oasis” clerical o “Gibraltar vaticanista”, como dijera Prieto. Aquel proyecto de autonomía quedó supeditado a los intereses religiosos, y su texto, además de inconstitucional, no fue de recibo para las Cortes republicano-socialistas, lo que hizo inviable cualquier inserción pacífica de Euskadi en el proyecto republicano de Estado. No les bastó a los nacionalistas liberarse del lastre carlista, ya que cuando lo hicieron, cambió la mayoría en las Cortes y la asintonía se produjo ahora con las derechas antiautonomistas.

El nacionalismo vasco buscó todo tipo de concursos para sacar adelante su proyecto de autonomía. En el primer bienio se dirigió a los catalanistas, cuya vía autonomista había tenido éxito, pero la cláusula religiosa de Estella hizo inviable cualquier alianza. En 1933 promovió una plataforma de las tres nacionalidades históricas llamada *Galeuzca*, con el mismo objetivo, obteniendo esta vez sí el apoyo de los catalanistas, preocupados por el futuro de su autonomía en una República de centro-derecha y conscientes, por ello, de que la aprobación del Estatuto de los otros era una garantía de conservación del suyo. De todos modos *Galeuzca* no tuvo ningún éxito, provocó todo tipo de recelos (Azaña dijo de ella que era una “estupidez”) y fracasó pronto.

Pero no sólo hubo discordia con el centro político sino enfrentamiento radical en el interior de Euskadi. Hasta que la coincidencia de dos de las tres fuerzas políticas más importantes de Euskadi no se produjo (nacionalistas e izquierdas republicano-socialistas, en 1936), la autonomía fue inviable. En 1936, en cambio, el Estatuto que se va a aprobar, fruto del entendimiento entre el PNV y las fuerzas del Frente Popular, no sólo no desestabiliza el régimen republicano (como el de 1931), sino que —afirma Granja—

contribuye a consolidarlo, al afianzarse en el País Vasco. Un nuevo “oasis”, pero republicano-nacionalista ahora, se vive entonces en Euskadi.

Con el Frente Popular en el poder, el País Vasco encuentra, por fin, una satisfacción a sus reivindicaciones inmediatas y, con ello, una vía de inserción en un proyecto común del Estado, el Estado republicano “regionalizable”, en el que algunos, los catalanes primero y los vascos ahora, lograban una resolución relativamente satisfactoria de sus contenciosos históricos (no otra cosa es lo que desde finales del XIX, y tras la abolición foral, se llamó el “problema vasco”).

Así fue, y en defensa de lo conseguido, el nacionalismo se posicionó contra el golpe militar desde el primer momento, aunque su grado de implicación fuera diferente antes y después de la aprobación del Estatuto (el 1 octubre de 1936).

El autor realiza una detallada investigación sobre las actitudes del nacionalismo vasco ante el estallido de la guerra y de su comportamiento a lo largo de la misma. El PNV culminó en ese momento histórico la evolución democrática que venía experimentando desde 1932-33 (que ocasionó su ruptura con el carlismo), y que le llevó, muy a su pesar, a participar en una guerra de la que no pudo escapar porque, entre otras cosas, sabía que su causa —la autonomía— sólo podía defenderla luchando por la República que la había concedido. Aunque algunos nacionalistas pretextando que se trataba de una guerra española y no vasca, la neutralidad fue imposible, dado que aquella era también una guerra entre vascos y que se desarrollaba en Euskadi. Por esta razón sólo algunos se mantuvieron al margen (entre estos, Luis Arana, hermano de Sabino, el fundador del PNV), pero el grueso del na-

cionalismo luchó en la guerra. En julio de 1936, el PNV no tuvo más remedio que decantarse por uno de los dos bandos en lucha, haciéndolo por el republicano, con la vista puesta en el Estatuto. La actitud favorable a la República del PNV no fue, sin embargo, unánime. La adhesión de Vizcaya y Guipúzcoa, no se repite en Álava y Navarra, donde el triunfo de la rebelión impuso todo tipo de opciones personales. La tesis de Granja es que la clave del posicionamiento pro-republicano del PNV y de su comportamiento durante la guerra civil estuvo en la defensa de la autonomía vasca, y de su concreción histórica, la lucha por la semi-independencia que hizo posible el aislamiento en que vivió Euskadi entre 1936 y 1937.

De nuevo se afirmaba la autonomía como eje básico del comportamiento nacionalista, hecho que hizo viable la resolución del contencioso vasco, aunque por un espacio corto de tiempo. De todos modos aquella experiencia histórica no fue estéril sino que proporcionó, pasados los años (con el Estatuto de 1979), el modelo de convivencia en el interior de un Estado democrático.

*Ricardo Miralles*

## Carlisme i moviments absolutistes.

J.M. FRADERA, J. MILLAN  
Y R. GARRABOU.

Ed. Eumo, Vic, 1990, 257 págs.

Las actitudes de las clases campesinas empiezan a ocupar uno de los ejes explicativos del complejo proceso de transición de la sociedad del antiguo régimen al capitalismo. Ese protagonismo, del que carecieron durante bastante tiempo, ha sido posible merced a una relativa renovación de la historiografía —en la que los trabajos de J. Fontana y J. Torrás resultan claves— que, de manera directa o colateral, ha tratado de ofrecer nuevas explicaciones a uno de los fenómenos supuestamente vertebradores de la historia española del Ochocientos: el carlismo.

El cúmulo de interpretaciones e información proporcionadas por el análisis político del tal fenómeno parecía hallarse en un callejón sin salida, ya que los relatos bélicos, las tramas políticas y la exposición de los intereses de las clases directoras del proceso acababan por proyectar un divorcio evidente a la hora de hacernos comprender las causas de un apoyo persistente de las clases populares a un movimiento que aparentemente se constituía en la defensa de un antiguo régimen que se extinguía en todas las regiones de Europa. Y frente al estudio de los movimientos absolutistas, la base social de quienes apoyaron la transformación del sistema atrajo todavía menos esfuerzos de los investigadores, limitados meramente a la salmodia habitual de partidos políticos y sucesión gobiernos en el poder liberal, pero sin descender a intentar desbrozar si otros segmentos de las clases populares apostaron

por el cambio y las expectativas que el nuevo régimen les abría.

A lo largo de la década de 1980 varios estudios renovadores han jugado un papel esencial a la hora de redefinir ese problemático primer tercio del siglo XIX peninsular y, desde la instancia económica y social, proyectar nuevas luces —si bien, algunas sombras persisten—. Por ello fue factible la celebración del II Seminario Internacional de Historia en Gerona (1988) y que ahora publica sus actas bajo el título de *Carlisme i moviments absolutistes*. Sin embargo, los trabajos aquí reunidos sobrepasan con creces el marco tradicional del viejo concepto de carlismo —y fenómenos de parecida raigambre europea— para entrar de lleno en el debate de la resistencia campesina a la revolución burguesa, o —por decirlo con otras palabras— a la modernización económica —categoría de análisis no menos escurridiza—.

Además de su valor intrínseco, el estudio de los casos italiano (J. Davis para el reino de Nápoles a finales del siglo XVIII, y F. della Peruta entorno al *Risorgimento*), portugués (N.G. Monteiro), el Midi francés (B. Fitzpatrick) y alemán (C. Dipper) proporcionan una perspectiva comparativa a cierta escala continental poco común en las ediciones españolas. Y ello no sólo por la posibilidad de contrastar el elevado nivel metodológico e interpretativo de las investigaciones sobre la monarquía hispana, o por los paralelismos que se pueden establecer, por ejemplo, entre el modelo portugués, italiano y español —bajo una pauta mediterránea—; sino igualmente porque parecen ser herederos de una historiografía más madura, donde los árboles de los esquemas ideológicos previos y las ramas de una mala historia política no impiden contemplar el bosque de la rebeldía campesina.

Así, queda evidenciado que ya no es apropiado seguir manteniendo el tópico del campesinado como un bloque homogéneo, sino constituido por heterogéneas clases campesinas que reaccionan ante la revolución en función de la posición que ocupan respecto al uso, acceso y propiedad de la tierra, la detracción del producto agrario o la dependencia respecto a otros sectores del mundo rural. La lucha antifeudal contra la extracción del excedente, la reestructuración del régimen de propiedad de la tierra y el colapso económico provocado por las guerras napoleónicas se convierten de este modo en denominadores comunes que permiten poner más que en duda la archirrepetida unanimidad campesina frente a una supuesta burguesía agresora. Cuestiones estas, en definitiva, que se repiten —y de reciente revelado— en el marco general o local hispánico.

En este sentido, resulta sugestiva la reflexión de J. Millán al interrogarse si la insurrección antiliberal en España fue una insurrección popular o un movimiento subalterno al considerar la posibilidad de que el soporte popular al carlismo actuase como una insurrección radical contra el moderantismo burgués; es decir, que los campesinos podían luchar por objetivos que no tenían cabida en el discurso político carlista. Más discutible es su hipótesis de que el carlismo pudo consistir en una vía distinta de transformar el feudalismo, pues obviamente los dirigentes carlistas no defendían la vuelta al feudalismo medieval, pero sí al del siglo XVIII —baste recordar que en 1823 los ultras en el poder con la Regencia restablecieron diezmos, derechos señoriales, viejas fórmulas fiscales, etc., lo que debía chocar con los intereses de los sectores sociales señalados por Millán como claves del carlismo—. Mientras, los movimientos populares que se



oponían a la instauración del capitalismo — como él mismo indica— no resisten ya la simple etiqueta de “reaccionarios”. Si bien es innegable la existencia de una relación subalterna de muchos empobrecidos con las oligarquías locales y el clero —baste recordar cómo en Navarra la Iglesia actuaba de manera coercitiva vía créditos hipotecarios (R. del Río, 1987)—, con todo, conviene no olvidar que en el carlismo como movimiento campesino y de protesta popular no sólo participan los voluntarios que se enfrentan al régimen, sino también que un elevado porcentaje de alistados lo constituyeron los incorporados por la fuerza y los mercenarios —como en este mismo volumen demuestran empíricamente R. del Río y V. Fernández para los casos de Navarra y Cantabria, y ya hace tiempo se deducía de los trabajos de Ardit, Torras o Barreiro—.

E inevitablemente el análisis del carlismo en Navarra y Vascongadas está presente por partida triple y con planteamientos contrapuestos. Mientras J. Agirreazkuenaga, J.M. Ortiz de Orruño y J.M. Portillo afirman que en el País Vasco se evidenció una estrecha conexión entre la defensa de los fueros y la respuesta antiliberal, R. del Río detecta cuestiones bien dispares —más desarrolladas en su *Orígenes de la primera guerra carlista*—. En todo caso, la polémica foral debe ser superada por parámetros de análisis que asuman su caracterización como leyes feudales privativas de estos territorios que engendraban profundas desigualdades sociales. La síntesis e interpretación de Agirreazkuenaga y Ortiz de Orruño de los estudios más recientes de la historia social y económica vasca no acaba con esa polémica secular, sino —al contrario— la sobredimensiona. No obstante, algunas de sus afirmaciones todavía requieren de una

comprobación empírica que las reafirme o refute.

Finalmente, *Carlisme y moviments absolutistes* se cierra con una brillante reflexión de Anna García Rovira que reubica los problemas de la resistencia antiliberal y los proyecta en su vertiente contrapuesta: la de las “bullangas” y el liberalismo radical en la revolución burguesa. En suma, nos hallamos ante una obra colectiva de imprescindible lectura para comprender la complejidad de ese turbulento primer tercio del siglo XIX hispano.

*Joseba de la Torre*



Comité de Redacción  
**IOSU CHUECA, JOSÉ MIGUEL LANA**  
**FERNANDO MIKELARENA Y JOSETXO DE LA TORRE**

**RELACIÓN DE CARGOS  
DIRECTIVOS PARA 1991**

· Presidente:  
**EMILIO MAJUELO**  
Vicepresidente:  
**ALEJANDRO ARIZCUN**  
Tesorería:  
**BEGOÑA ALDAZ**  
Secretario:  
**FERNANDO MIKELARENA**  
Vocales:  
**JOSETXO DE LA TORRE**  
**JOSÉ MIGUEL LANA**  
**IOSU CHUECA**

**RELACIÓN DE NUEVOS SOCIOS  
DEL AÑO 1990**

Mendoza Clemente, David  
García Larrache, Teresa  
Mendiola Gonzalo, Fernando  
Beaumont Isandi, Eurne  
Doria Bajo, Iñigo  
Rapún León, José Antonio  
Martínez Caspe, Marisol  
Ojinaga Badía, Sara  
Lasaga Urgara, Rafael  
Barasoain Jimeno, Rafael  
Layana Ilundain, César  
Coma Salvador, M<sup>a</sup> José  
San Martín, Jesús M<sup>a</sup>  
Colomo Ugarte, Javier  
Sánchez Vicente, Carlos Javier  
Magallón Alvarez de Eulate, Fermín  
Astrain Gallart, Mikel



ESTA REVISTA Nº 5  
DEL INSTITUTO GERÓNIMO DE UZTARIZ  
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN NOVIEMBRE DE 1991

